

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Príncipe, 15, 2.º. Teléfono 6.666. Apartado 637. Madrid. Precio: 150 céntimos. Suscripción: 150 céntimos. Publicidad: 150 céntimos.

VENCE EL DINERO

Como nunca ha corrido el dinero en las pasadas elecciones, y más crecido que nunca es el número de diputados que por virtud del oro vienen a las actuales Cortes.

Muchos de ellos han venido hasta con las actas limpias de protestas, porque los ciudadanos que hablan de formularlas tienen, y con razón, tan poca fe en la justicia, que han considerado estéril el consignarlas en aquéllas.

De las examinadas por el Tribunal Supremo, varias, a propuesta del mismo, han sido anuladas; pero otras, entre ellas algunas muy graves, han sido, con informe favorable de dicho Tribunal, aprobadas por el Congreso.

Hállanse en este caso las actas de Toledo, Belmonte, Cáceres, Tafalla y Valmaseda, y seguramente otras que no se han devuelto aún a la Cámara.

Sorprenderá a muchos que aquéllas hayan sido consideradas buenas por el Supremo; pero no deberá sorprenderles, porque ni eso es nuevo, ni el Supremo es impecable.

En efecto, en elecciones anteriores ocurrió eso; es decir, que el Supremo juzgó válidas las elecciones en que intervino el dinero.

Ahora ha seguido la misma marcha, y no creemos que de seguir informando en las actas de los elegidos el Tribunal Supremo pueda suceder otra cosa.

A pesar de los pesares, a pesar de las garantías, más aparentes que reales, que la ley da, el dinero seguirá venciendo en los comicios si los ciudadanos celosos de la pureza del sufragio no hacen esfuerzos titánicos para acabar con el poder de aquél en las luchas electorales.

Y esos esfuerzos los han de hacer principalmente los hombres que militan en los bandos políticos de la izquierda, porque de los partidos monárquicos muy poco o nada puede esperarse para librarnos de aquel mal.

Es cierto que los periódicos de esos partidos combaten la compra de votos; es verdad que algunos de ellos lo han hecho en términos enérgicos; pero, salvo eso, ¿qué acción positiva, fecunda, han realizado contra la adquisición de sufragios por dinero los monárquicos? Los jefes de estos partidos, ¿han excluido de sus filas a los que han adquirido el acta comprando votos? ¿Se lo censurarán siquiera? ¿Quiénes, sino ellos, los monárquicos, han dado entrada en el Parlamento, con sus votos, a los que han venido a él, no con sufragios verdaderos, sino con sufragios comprados? Pues qué, ¿no ha recomendado el mismo Gobierno que se voten los informes del Supremo, no obstante figurar entre ellos los de Belmonte, Cáceres, Valmaseda y los demás que dejamos citados?

No. Ni de la justicia ni de los partidos monárquicos cabe esperar que la compra de votos reciba el golpe de muerte. Este sólo lo darán los elementos que de veras ejercen la ciudadanía, los que no admiten la farsa política, los que en el periódico, en la calle, en el Parlamento y en todas partes luchan contra los compradores de conciencias.

Esos, solamente esos, harán que los comicios dejen de ser mercados de actas.

PAÑO IGLESIAS

En el artículo de entrada de ayer, que trataba de subsistencias, se ha cometido un error. Dijimos en él que se pagaron en el mercado a 70 céntimos los dos kilos de carbón, cuando lo que se quiso decir que costaba 70 céntimos eran los dos kilos de patatas.

El sistema de las denuncias

Andan a vueeltas los periódicos con la vieja cuestión de las denuncias arbitrarias, injustificadas, irritantes, que se hacen contra la prensa. Se queja *El Día*, protesta *El Sol*, clama *El Parlamento*, se enfierece *El Mundo*. A todos les enfurece la ilegalidad, ahora que, con motivo de los comentarios a que han dado lugar los fallos del Supremo, el fiscal ha extendido su acción algo más allá del límite acostumbrado. El límite acostumbrado somos nosotros, los periódicos de la extrema izquierda, y especialmente *EL SOCIALISTA*, contra el que se ha hecho una campaña sistemática de denuncias que nos ha perjudicado extraordinariamente, haciéndonos sospechar muchas veces que existía el propósito de matar nuestro sincero y honrado periódico.

En el Congreso se ha tratado también, si bien un poco de pasada, esta cuestión. El mi-

nistro de Gracia y Justicia contestó a una pregunta que se le dirigió que no podía advertir al fiscal, sino únicamente trasladarle lo que en el Parlamento se dijera. El ministro de Gracia y Justicia hoy es el conde de Romanones, siéndolo el presidente del Consejo de Ministros, *EL SOCIALISTA* hizo una campaña contra los accionistas de Empresas matriquias, campaña que afectaba muy directamente al jefe del Gobierno como capitalista. Y en el tiempo que hicimos aquella campaña, nuestro periódico era denunciado casi a diario, y siempre—¡qué casualidad!—por cosas ajenas a la campaña aludida. Pero las denuncias impedían que *EL SOCIALISTA* circulara y que las acusaciones que lanzábamos contra el conde de Romanones fueran leídas por el público. ¿No da esto motivo a pensar que desde el Gobierno se daban avisos a los encargados de hacer denuncias para que obraran en cierto sentido? Si esto hubiera sido así, ¿por qué no se ha de poder llamar la atención desde el ministerio de Gracia y Justicia a los mismos funcionarios para que respeten algo más la libertad de la prensa?

Lo normal, lo habitual, es que la Constitución sea diariamente transgredida por funcionarios que están más atentos a servir intereses personales o de partido que a la observancia severa de virtudes jurídicas que nunca deben ni pueden ser olvidadas. Y esto es lo enorme y lo que justificaría una campaña de prensa en que se llegara a los extremos más violentos.

La denuncia contra los periódicos es una de las armas ilegítimas, de las armas inocuas que con mayor frecuencia emplean los gobernantes para contrarrestar la justa crítica que hacen plumas sinceras de sus malos actos. Y los que sólo la van usando les ha alcanzado, por excepción, algún golpe de ese arma, debieran mirarse, en este punto determinado, a los que constantemente estamos trabajando para hacerla desaparecer. De las infinitas denuncias que hemos sufrido, las que se han traducido en causas y procesos han sido muchas menos de la mitad. Las demás no han respondido más que a la finalidad de impedir la circulación del periódico. Y esto, si hubiera una recta justicia, hubiera acarreado la deposición del funcionario que nos ocasionaba un perjuicio manifiesto, por incompetente o por impulsivo, que es el término más benévolo que a su actuación puede aplicarse.

Por propia dignidad y por espíritu de conservación debieran todos los periódicos, todos, reflexionar sobre esto.

¿Qué general será ese?

Copiamos de *El Mundo*:

«Se dice que un fiscal del Supremo de Guerra y Marina ha propuesto a la Sala la formación de una causa contra un general, la cual habrá de ser instruida por un consejero y un secretario relator. Esto demuestra que la causa va contra una autoridad judicial militar, pues de otro modo el juez sería extraño al Supremo.»

Hace tiempo que en el Supremo están los fundamentos por tal causa, sin que los ministros de la Guerra anteriores al general Marina se hayan preocupado del asunto, dada la alta representación polícomilitar del general a quien atañe y de las dificultades que se presentan para su relevo, puesto que en el momento en que lo propuso a la Sala sea un hecho vendida como consecuencia el relevo.

Con tal motivo, existe un gran revuelo, y el ministro de la Guerra está sumamente disgustado por tenerse que abordar este asunto durante su gestión ministerial.»

Notas yeclanas

Llegada de Martínez Azorín.—Un mitin de propaganda.

YECLEA, 5.—Con el fin de traer a esta población, completamente curado, al compañero Agustín Martínez Azorín, que había sido operado en el hospital Provincial de Madrid, llegó a esta población el día 28 del pasado el compañero José López y López, invitado por la Juventud Socialista.

A la llegada a la estación del tren en que venían el amigo Azorín y sus acompañantes se les recibió por una nutrida manifestación.

Por la noche del mismo día, en el amplio local de la Casa del Pueblo, se verificó un mitin de propaganda socialista, al que asistieron más de 4.000 personas, entre éstas ininidad de mujeres.

Presidió el acto el compañero Antonio Bañón, quien anunció el objeto del mismo, concediendo la palabra a Florentina Torres, que habló en nombre de la Juventud.

Entre otras cosas dirigió elogios a los socialistas madrileños, que han prestado eficaz solidaridad al compañero Martínez Azorín durante su estancia en el hospital.

Dijo *Abenari*, de la Juventud de Jumilla, saludó a la concurrencia y combatió elocuentemente la política clivista.

Comparó lo ocurrido en Yeclea en agosto de 1917 con lo sucedido en Jumilla en 1903. Censuró a los gobernantes monárquicos, culpables de las desgracias de la patria y asesinos del pueblo trabajador.

Después de poner en evidencia la misión de los sacerdotes, terminó aconsejando que permanecieran todos cada vez más unidos para reivindicar a los mártires del 13 de agosto.

Significó en el uso de la palabra Eleuterio Marcos, joven socialista de los más activos. En un sucinto discurso expuso su criterio referente al avance del Socialismo en el mundo, ideal que acabará con los antagonismos sociales e implantará la justicia sobre la tierra.

Analizó la labor de los Gobiernos del régimen monárquico, simples representantes y defensores de la burguesía, que se oponen a todo intento de progreso del pueblo.

Terminó haciendo resaltar la muerte política de Cierva, el peor de los políticos y el primero de los caiques.

Por último habló José López y López, que al empezar saludó al pueblo de Yeclea, que fue víctima en 1917, como Bélgica en 1914, de las hordas militaristas. En Yeclea—dijo—como en en los pueblos belgas el año 1914, los elementos que ametrallaron a los trabajadores acrobillaron también a balazos las secretarías de esta Casa del Pueblo, rompieron los armarios y los cajones de las mesas, sin consideración alguna, y hasta se llevaron las lámparas de la luz eléctrica. Fueron, en definitiva, el crimen y el saqueo los que imperaron en este pueblo el 13 de agosto de 1917.

Antes de hablar de la huelga general última, a la que dedicó gran parte de su discurso, recordó que el mismo día en que se verificaba el mitin—28 de marzo—se cumplía el primer aniversario del manifiesto publicado por los delegados regionales y el Comité de la Unión General de Trabajadores, documento en el cual se contenían los principios fundamentales que sirvieron de base a la huelga general.

Se extendió en consideraciones sobre la situación del proletariado español, a partir del 13 de agosto, en relación también con la actitud de las Juntas de defensa de jefes y oficiales del ejército, elementos que han patentado inequívocamente cuáles son sus propósitos y cuáles sus procedimientos para conseguirlos. Censuró a los médicos oficiales de Yeclea, que, aliados con los caiques, no tuvieron otra intención después de los sucesos que acabar con la vida de aquellos a quienes las balas disparadas por los civiles habían dejado gravemente heridos.

En contraposición con esa conducta, elogió la de los dos estudiantes de Medicina que desinteresada y humanamente habían asistido a los heridos, teniendo antes que regañar con las monjas del hospital y los médicos del mismo.

Como la actualidad del día—era jueves santo—obligaba a ser comentada, el compañero López empezó a analizar la misión de las religiones positivas, sin emplear para ello términos irreverentes, sino lógicos.

El delegado de la autoridad le llamó al orden, amenazando con suspender el mitin.

Hubo una pequeña discusión entre el policía y nuestro compañero, el cual siguió hablando de otro asunto, para no dar lugar a que ocurriera lo que tal vez fueran propósitos de los caiques.

Seguía nuestro compañero citando y glosando algunos hechos registrados por la Historia y acaecidos en nuestro país. Al referirse a los propósitos de Isabel la Católica antes de la toma de Granada, y querer hacer resaltar sus creencias arcaicas, el delegado de la autoridad, puesto en pie, dijo: —Queda suspendido el mitin.

Nuevamente el público increpó al policía, que no tuvo más remedio que, a regañadientes, rectificar su orden y tolerar que López siguiera hablando.

Nuestro compañero preguntó si en Yeclea seguía imperando el estado de guerra o si el hecho de ser jueves santo significaba que volvíamos a los tiempos en que mandaba el Santo Oficio.

A grandes rasgos expuso el alcance de los principios socialistas, refiriendo los obstáculos que en España hallaron los hombres que echaron sobre su conciencia y sobre sus hombros la enorme labor de divulgarlos en los primeros años de vida de nuestro Partido.

Terminó el correligionario López su discurso haciendo resaltar la importancia de que del Parlamento actual vayan a formar parte seis diputados socialistas, los cuales, para cumplir su deber, no se limitarán a representar en aquél a los distritos que les han elegido, sino a todo el pueblo español.

El acto resultó muy importante, y terminó a las doce de la noche.

Militas de esta índole, netamente socialistas, son los que hacen falta en Yeclea para trabajar eficazmente por la redención de esta población.

A la salida del mitin el delegado de la autoridad, entre suspiros y amenazas, le hizo notar a nuestro compañero López que procurara que en los periódicos de Madrid, ni tampoco por el diputado socialista Pablo Iglesias, se dijera una palabra de su actuación.

Más le habría valido proceder con más conocimiento de las leyes y de la lógica. —*Juan del Pueblo*.

LA CUESTIÓN DEL PAPEL

Ayer recibimos, a hora en que no nos era posible ya incluir en nuestra edición, la siguiente nota de la Central Papelera:

«Los fabricantes que constituyen la Central Papelera ven con gran sentimiento la campaña que en algunos periódicos viene realizándose contra dicha entidad.

Dichos fabricantes tienen el pleno convencimiento de que tal organismo viene prestando invaluables servicios a los consumidores nacionales, y muy especialmente a la prensa periódica, haciendo el reparto de pedidos en las condiciones que permiten las existencias respectivas de materias para la fabricación, y compensándose mutuamente las diferencias que por esta causa se producen en los costos.

No obstante este convencimiento, si una representación genuina de la prensa española insiste en creer conveniente a los intereses de la misma y del consumo nacional que la Central Papelera se disuelva, los fabricantes de papel están dispuestos a hacerlo así inmediatamente, no respondiendo, como es natural, de las consecuencias que se puedan derivar por esta disolución.

Nada decimos respecto al precio del papel de periódicos, pues es sabido que éste se fija por un Tribunal arbitral nombrado por el Gobierno.»

Alimentación del soldado en África

Un compañero nuestro nos envía desde Orense las siguientes cuartillas, que tienen siempre actualidad y se prestan a muchos comentarios:

«Por un número de *EL SOCIALISTA* acabo de enterarme que el soldado en África pasa hambre, y que desde que se le aumentó el haber para mejorar el franco éste es todavía de peores condiciones.

Es, en efecto, tan cierto esto que no puede ser ya más. Yo, que por espacio de tres años he sufrido una vida tan miserable y tan llena de calamidades y privaciones como es la del pobre soldado en ese país salvaje, podía sacar a la vergüenza nacional muchas cosas, muchísimas, que allí pasan; pero para eso no me llegarían ni veinte números juntos de un periódico; así es que hoy no me voy a ocupar más que de lo referente a la alimentación, por estar, además, siendo el tema del día entre parte de la prensa madrileña.

Hagamos un poco de historia.

El año pasado, cuando, allá por tierras africanas, empezamos a oír que eran propósitos del entonces ministro de la Guerra aumentar 25 céntimos en el haber de los soldados, una gran alegría se apoderó de todos nosotros, alegría nacida en la creencia de que ese aumento nos sería entregado en metálico, y, por consiguiente, nadie más que nosotros, los esclavos de África, podríamos disfrutar esa ventaja, que, aunque pequeña, nos iba a resolver, en parte, un gran problema, por la cuenta que nos echábamos: 25 céntimos que nos entregaban de sobras, más o menos, que nos dieran eran 50, con los cuales, bien administrados, podíamos hacer frente al hambre, que, lo mismo antes que después de la distribución del rancho, era nuestra inseparable compañera.

Pero hoy un viejo retrán que dice: «La alegría en casa de los pobres poco dura», y esto fue precisamente lo que nos pasó a nosotros cuando a los pocos días nos enteramos de que dicho aumento sería invertido en mejorar la confección del rancho...»

Ya conformes, ¿qué remedio, con nuestra mala suerte, esperamos a ver si, en efecto, nuestra desconfianza podría resultar infundada sufriendo algún cambio aquella bazona que nos daban; pero, ¡cuál no sería nuestra sorpresa al ver días después que la alimentación, en vez de mejorar, había empeorado!...

Esto ha sido, ni más ni menos, lo que ha pasado en África cuando el aumento ese, y lo que, por lo que veo, sigue pasando ahora.

Y, para colmo de la farsa, acabo de enterarme por la prensa que el actual ministro de la Guerra, desmitificando todo esto, dice que el soldado de África, al igual que el de la península, está bien alimentado.

¡A rancho de aquél y galleta lo pondría yo a el solamente ocho días, a ver si después decía lo mismo!...

¡OBREROS!

De vuestro esfuerzo depende que nuestro diario no interrumpa su publicación a causa del elevado precio del papel.

En estos momentos es más necesario que nunca *EL SOCIALISTA* para defender a la clase trabajadora.

Los ferroviarios y la buena voluntad

Al telegrama que dirigió el Comité pro admisión de ferroviarios, de Valencia, al presidente del Consejo, abogando por los que están sin trabajar desde la última huelga, ha contestado el Sr. Maura con la siguiente carta:

«Muy señor mío: Enterado de su telegrama, me considero obligado, no obstante la simpatía que me inspira su ruego y la que particularmente he testimoniado a cuantos ferroviarios se dirigieron a mí antes de ahora, a llamar su atención y la de los en cuyo nombre habla sobre el hecho de que no depende de la sola voluntad del Gobierno la readmisión al servicio de los obreros mencionados.

Es este uno de los muchos asuntos cuya resolución favorable ha de procurarse, y no será por omisión de la buena voluntad del Gobierno si ello no se consiguiera.

Le saludo atentamente su afectísimo seguro servidor que besa su mano, *A. Maura*».

En el Sr. Maura continúa el mismo equivoco con que los anteriores jefes de Gobierno habíamos encastillado. Es un comodín cuya falsedad se ha demostrado repetidas veces. El Gobierno no tiene verdadera voluntad de que los 6.000 ferroviarios despedidos sean readmitidos. Si la tuviera hubiera obligado a las Empresas a hacerlo, por los medios legales que tiene en sus manos. Y ya, más que cuestión de voluntad, esto era cuestión de conciencia del Sr. Maura. Las Compañías ferroviarias han dado cien veces motivos para que el Gobierno se inquietara de las líneas, en vista de que por soberbia, por intrínseca, por majadería, las Compañías mantenían un personal inapto, que ocasionaba catástrofes diarias, con pérdidas de vidas humanas y con tremendos perjuicios para la riqueza nacional, y prescindían de los agentes que sabían desempeñar cumplidamente su obligación, sin peligro para la vida de los viajeros ni inquietudes para la industria y el comercio.

No existe ni buena voluntad. Toda declaración de impotencia de parte de los Gobiernos para resolver el magno conflicto lo es al mismo tiempo de confabulación, de complicidad

con las ávidas y desalmadas Compañías, estafadoras de la Hacienda pública y conculcadoras consentidas y halagadas de las leyes.

Eso de la buena voluntad es una mentira más, un escarnio más, una ultrajante mixtificación más de gobernantes que son los más encarnizados enemigos de la democracia y los primeros y más contumaces conculcadores de todos los códigos.

Juventud Socialista Madrileña

Por falta de espacio en estas columnas no publicamos hoy la segunda lista de la suscripción asistida por esta entidad con el fin de adquirir un aparato ortopédico para el compañero Agustín Martínez Azorín, de Yeclea. Hemos, sí, de rectificar la cantidad que se atribuía en la última lista como donada por M. Roca, Segura el original, y así se publicó, este compañero había dado 50 céntimos, habiendo sido su donativo de 5 pesetas.

La suscripción sigue abierta, en la secretaría número 14 de la Casa del Pueblo, todas las noches, de nueve a once.

La Juventud recomienda a los compañeros de Madrid que acudan mañana, domingo, de dos a cuatro de la tarde, a visitar en el Hospital general al compañero José García Ibáñez, también de Yeclea, que se encuentra en la cama número 5 de crujea de la sala número 19.

LA GUERRA

El parte francés de ayer por la tarde decía: «Los alemanes han continuado sus ataques durante la noche con un encarnizamiento que no se ha moderado, y poniendo en la batalla fuerzas nuevas. Nosotros hemos identificado 15 divisiones en esta parte del frente, siete de las cuales están compuestas de tropas frescas. A pesar de la superioridad numérica de sus efectivos, que ha gastado sin miramientos, el enemigo no ha alcanzado su objetivo, que era la vía férrea de Amiens-Clermont, como se desprende de órdenes cogidas a los prisioneros.

Nuestros regimientos, por su resistencia palmo a palmo y por sus enérgicos contraataques, han mantenido sus líneas en conjunto, infligiendo al adversario pérdidas crueles. En tanto que al norte trasladamos nuestras posiciones, al noroeste de Gastat arrojábamos al enemigo del bosque de Ariecourt, al oeste de Hally-Raineval. Al sur de Rivesnes, un contraataque hecho con brillantez nos ha dado la quinta de Saint Aignan, que hemos conservado contra todos los asaltos.

Entre Montdidier y Noyon la lucha de artillería ha tomado gran intensidad.»

Alemania se propone insistir todavía en la ofensiva contra Francia. Según informaciones de Holanda, nuevos refuerzos alemanes se dirigen al centro del sector de batalla del frente occidental. Tropas especiales, instruidas durante todo el invierno en la táctica del asalto, son enviadas para su incorporación.

El pensamiento del kaiser de llegar al mar por el norte de Francia parece que predomina en los planes alemanes.

Por su parte, los franceses aguardan confiados los acontecimientos.

Un telegrama de la Agencia Radio, enviado desde París, dice: «Es indudable que la batalla va a reanudarse de una manera violenta y encarnizada. Aquí, al menos, todos están persuadidos de esto, y por esta parte no habrá ninguna sorpresa.»

Las tropas aliadas están dispuestas a recibir el choque, que esperan con la mayor calma. Debidamente prevenidas, sólidamente constituidas, animadas de una fe profunda y de una inquebrantable voluntad, colocadas bajo un mando único e indiscutido, constituyen un bloque imposible de desunir.

Es, pues, en estas condiciones favorables como se presenta la nueva gran batalla, cuyo fin en Francia es esperado con la mayor confianza.»

Un periódico de Suiza anuncia que el general alemán Mackenpen ha salido con su Estado Mayor para el frente occidental.

El Gobierno suizo tiene la intención de complicar al kaiser que Suiza se verá imposibilitada de defender los intereses alemanes en Francia, porque el bombardeo podría acabar la destrucción y obligar al personal de la Legación a mirar por su propia defensa.

El auditor general de los Estados Unidos, Mr. Crowder, ha dicho que las fuerzas que hay ya en Europa y en los campamentos de los Estados Unidos oscilan entre 1.500.000 y 1.600.000 hombres, y que las que se hallan en los campamentos americanos están dispuestas para enviarse a Europa, pues se preparan los buques que han de transportarlas a Francia.

En los próximos meses, que serán muy críticos, se enviará gran número de batallones americanos, y para no dificultar el tonelaje facilita la Gran Bretaña algunos barcos para acelerar la llegada de fuerzas a Francia.

POR LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

La intervención de los Municipios. AVILA, 6.—En la sesión celebrada el día 3 por este Ayuntamiento, y a propuesta del concejal socialista, compañero L. Avila, se acordó por unanimidad recabar del ministro y del director de la Compañía del Norte la reposición de los obreros seleccionados por la huelga de agosto.—*Vega*.

LA CUESTION DEL PAN

Siempre pierde el pueblo

Es verdaderamente indignante lo que está ocurriendo. Nuestros gobernantes no tienen conciencia y su sensibilidad está embotada.

Después de haber hablado el alcalde y otros municipales no se llegó a ningún acuerdo. Y se levantó la sesión.

Decimos esto a propósito de la llamada cuestión del pan. Ayer se ocuparon los ministros en Consejo de esta cuestión, planteada por el Sindicato de la Panadería, y en la ampliación que se da del Consejo encontramos unas declaraciones que encierran un verdadero peligro para los intereses del vecindario.

Tanto el ministro como el comisario de Abastecimientos y autoridades sacaron el convencimiento de que en las circunstancias que concurren actualmente en dicha industria no hay manera de que puedan continuar los precios que para el pan rigen hoy.

En el Consejo fué examinada una propuesta, que consiste en que el pan candela, en las mismas condiciones de elaboración que hoy, o sea con iguales clases de harina que ahora se emplean, se expendan 800 gramos al precio que en la actualidad cuesta el kilo, y que, aparte de esa clase de pan, se fabrique otra con una harina única, que se venderá el kilo completo al precio actual.

El Gobierno no dice que se haya tomado en este sentido ninguna resolución; pero el hecho de que se hable de ella sin hacer mención de ninguna otra indica que se va por el camino de aceptarla. Y esta propuesta expresa claramente los deseos de los patronos panaderos madrileños; es más, creemos que será de ellos.

Ya estamos acostumbrados a que cada vez que se trata del problema del pan se hagan nuevas concesiones a estos negociantes sin conciencia, a cuenta de los intereses del pueblo más necesitado. Un día logran del Ayuntamiento, contra toda lógica, que el pan de Viena y el francés queden libres de peso; otro, consiguen que el pan de fracción, que es elaborado con la misma harina que los panes grandes, sea considerado como de lujo y escaso de peso también. Hoy puede afirmarse que el kilo de esta clase de pan se vende a UNA PESETA, en vez de a 50 céntimos, que debería venderse.

El año pasado consiguieron una importante subida en el precio del pan, bajo la promesa de que después darían el peso justo al público. Lo dieron ocho días; después volvieron en sí, y por no perder la costumbre, empezaron a quitar en cada kilo 60 gramos primero; 100, después, y hoy 150 a 200. Es un verdadero escándalo.

Cuando consiguieron la libertad en el peso de las piezas sueltas, se comprometieron a fabricar una clase de pan en barra, del cual tenían que dar el peso justo. De esta clase de pan no se hace. No se ha hecho nunca.

Con la solución apuntada va a ocurrir igual. Los patronos dicen: nos comprometemos a dar por el precio que está establecido en la actualidad las mismas formas de pan, pero merendados 200 gramos en el peso. A cambio de esto, para las familias pobres haremos una clase de pan de harina única, que se venderá el kilo exacto al precio actual.

La cuestión está bien preparada. Si se acepta la propuesta, la segunda clase de pan no se hará, y si se hace será de calidad tan inferior que el público se verá obligado a rechazarlo, y por tanto, a consumir del otro. Kilos de 800 gramos y medios kilos de 400 gramos, con lo que se sube el pan lo menos en 15 céntimos el kilo. Además, muy pronto se habrá merendado el peso nuevamente por la voluntad de los patronos.

Con esa resolución no se resuelve el problema del pan. Aumentará el negocio de los fabricantes, pero el problema queda en pie y agravado.

En todos los pueblos que se dirigen y se administran bien se procura que la vida sea lo más económica posible, a fin de que la miseria no agobie a las clases productoras. Aquí se hace todo lo contrario.

El problema del pan no se resolverá mientras no se ponga mano dura en la acaparración de los trigos y en el negocio escandaloso que hacen los fabricantes de harinas. Los fabricantes de pan equivocan completamente el camino en la solución apuntada al Gobierno. No es contra los de abajo contra quien hay que ir, señores, sino contra los de arriba. ¿No hay valor para hacerlo? Pues resignéase por su cobardía.

El Gobierno no debe resolver esta cuestión sin oír al pueblo. La Casa del Pueblo y las Sociedades de obreros panaderos deben informar en esta cuestión tan importante.

Si se desatiende este requerimiento se habrá demostrado que este pueblo no tiene salvación, como no se haga una profunda revolución que escarmiente a tanto pillo que vive con abundancia a cuenta del hambre y de la miseria de los demás.

Antes de que se dé solución a esta cuestión, en contra de los intereses del consumidor, es preciso que todas las fuerzas obreras se muevan. A poco que se aguarde será tarde.

Manuel CORDERO

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Sin debate, o con pequeña discusión, se aprobaron varios dictámenes de las distintas Comisiones, siendo los más importantes los siguientes:

Uno, proponiendo que se solicite de los Poderes públicos la constitución de una Junta municipal reguladora de alquileres.

Otro, proponiendo que se dé el nombre de Pi y Margall a la parte de la Gran Vía comprendida desde la Red de San Luis hasta la plaza del Callao.

Y otro, proponiendo la ampliación del crédito de 96.000 pesetas para las obras de ampliación del Parque de Limpieza.

Se aprobó después por unanimidad una proposición del Sr. Tato y Amat, interesando no se acepte en lo sucesivo la delegación para la presidencia de las corridas de toros.

A continuación dió cuenta el alcalde del oficio presentado por los panaderos anunciando el cierre de las tahonas por el día 9, si no se sube el precio del pan, y explicó las gestiones que viene realizando cerca del Gobierno para evitarlo.

El marqués de Villabragima trató extensamente del asunto, y observó la ineficacia del reglamento aprobado por el Consejo en enero último; dirigió acres censuras a la Comisión

nombrada para resolver el problema del pan, calificando de comedia indigna lo que el Ayuntamiento viene haciendo en esta cuestión.

Después de intervenir varios concejales no se acordó nada.

Por último, el Sr. Tato y Amat refirióse a la medida adoptada por el ministro de Fomento, y anunció que este asunto puede dar lugar a un conflicto de orden público.

Solicitó que se ruegue al Gobierno por el Ayuntamiento que no se lleve a efecto la medida adoptada.

Después de hablar el alcalde y otros municipales no se llegó a ningún acuerdo. Y se levantó la sesión.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

VALENCIA.—El gobernador ha conferenciado con Comisiones de patronos y obreros de muebles curvados, separadamente.

Aunque nada hay resuelto, parece que marcha el asunto por buen camino, y se confía en obtener pronto un resultado satisfactorio.

PENARROYA.—Según informes oficiales, ha quedado resuelta la huelga de obreros mineros.

BILBAO.—La Sociedad de constructores de carruajes de Bilbao pone en conocimiento de las demás entidades de su gremio que desde el día 1 de los corrientes se ha declarado el paro por no acceder los patronos a las peticiones que les tenemos hechas.

SEVILLA.—Ayer se declararon en huelga los panaderos. Inmediatamente fueron movilizados los soldados de Intendencia, que elaboraron pan suficiente para que no llegase a faltar en la población completamente.

Ante el temor de que el que se ponía a la venta fuese agotado, adquirieron los compradores grandes cantidades, formándose largas colas en las tahonas y despachos. Con tal motivo hubo algunos incidentes.

En la calle del Naranjo las mujeres se apoderaron de dos cargas de pan, llevándolas al mercado de la Encarnación, donde fueron vendidas.

(NOTICIAS OFICIALES)

El subsecretario de Gobernación, Sr. Rosado, dijo esta mañana a los periodistas que el conflicto de los panaderos de Sevilla tiende a conjurarse, y que había sido retirada la orden de que vayan tropas de Intendencia militar a dicha capital.

Reuniones y convocatorias

Círculo Socialista del Este.

Este Círculo celebrará junta general ordinaria el día 7 de abril, a las tres de la tarde, en su domicilio, calle de Ardemans, núm. 2, para discutir el orden del día reglamentario.

Casa del Pueblo

"Salud y Cultura".

El próximo domingo se reunirá el Grupo, a las dos de la tarde, en la plaza de España, para efectuar la excursión a las eras de la Moncloa.

Sociedad de albañiles "El Trabajo". Esta Sociedad convoca a las demás Juntas directivas de las Sociedades del ramo de construcción para tratar de un asunto de grandísimo interés y que directamente les afecta.

La reunión se celebrará el próximo domingo, día 7 del corriente, a las cinco de la tarde, en la secretaría de esta Sociedad, sita en el piso principal de la Casa del Pueblo.

Se encarece la puntual asistencia de todas las Directivas a que se convoca.—La Junta directiva.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco de la tarde, Juventud Socialista (conferencia); a las nueve de la noche, Juventud Socialista.

En el salón pequeño: A las diez de la noche, Dependientes de vaquería.

EL PARLAMENTO

SENADO

LA SESIÓN DE HOY

A las cuatro, y bajo la presidencia del general Aznar, se abre la sesión.

En el banco azul, el ministro de Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior, y jura el cargo el obispo de Calahorra.

El señor CAVESTANY lee el proyecto de contestación al mensaje de la Corona.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de MOCHALES hace varias preguntas relacionadas con los senadores que han ejercido cargos retribuidos desde 1908, de la disposición gubernamental del adelanto de una hora y del proyecto de reforma del reglamento de las Cámaras.

Le contestó el ministro de MARINA. El señor MATAIX habló extensamente de los abusos en la enseñanza oficial y de la facilidad con que algunos señores aprueban gran número de asignaturas en poco tiempo.

El orador es llamado varias veces al orden por la Presidencia. Le contestó el ministro de INSTRUCCION PUBLICA. (Sigue la sesión.)

CONGRESO

LA SESION DE HOY

Abrió la sesión el Sr. Villanueva a las tres y media, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Nuestro camarada PRIETO volvió a llamar la atención del Gobierno respecto al conflicto del pan en Bilbao, donde—dijo—, a pesar de la protección que, tardes anteriores, hizo el señor Maura, no hay harinas para la panificación. Ciertamente—añadió—que el Gobierno ordenó las incautaciones en Valladolid, y a Bilbao se enviaron unos centenares de sacos de harina, pero el problema está planteado actualmente con mayor gravedad que hace una semana. Hizo referencia a la interpretación que ahora da el comisario de Abastecimientos a la disposición de fecha 7 de marzo, respecto a la tasa de harinas, y dijo que el hecho de que el Sr. Ventosa estime injusta la tasa no le exime del deber de ejecutar reales órdenes vigentes, en tanto no sean derogadas o modificadas. Todo esto—continuó—es consecuencia de que los harineros hayan formado su Junta de defensa, y el Gobierno tiene siempre, por lo

visto, una gran satisfacción en ceder a los ataques de todas las Juntas de defensa, con tal de que cambien éstas de nombre. Veremos que el Gobierno se someterá a la Junta de harineros, con tal de que tome el nombre de Junta de honor y de molinero, por ejemplo.

En resumen—continuó nuestro compañero—, se trata de que la real orden de 7 de marzo fija la tasa de los cien kilos de harina en 55 pesetas sobre el lugar de consumo, porque el espíritu y la letra de la disposición fijan en 40 pesetas la tasa de los trigos, y sobre ella añade 11 pesetas por gastos de molienda y transporte para las harinas, o sea 51 pesetas, a las que todavía se añade un margen de cuatro pesetas por la contingencia de que los harineros hubiesen tenido que moler trigos adquiridos a mayor precio del fijado por la tasa. Total, 55 pesetas como precio máximo de las harinas.

Prueba de ello es que la tasa del pan está fijada en 55 céntimos el kilo, habiendo tomado como norma para ello que un kilo de pan elaborado debe valer lo mismo que un kilo de harina.

¿Como podrá atenerse el Ayuntamiento de Bilbao a la tasa del pan si el kilo de harina le cuesta más de 55 céntimos?

Por último—terminó nuestro amigo— el Ayuntamiento de Bilbao sólo pide el cumplimiento de una disposición vigente.

Hizo uso de la palabra el señor VENTOSA, quien mantuvo el criterio expuesto en la nota facilitada a la prensa por la Comisaría de Abastecimientos, y la cual publicamos en otro lugar.

Añadió que, por las últimas noticias que tenía del gobernador de Vizcaya, abrigaba la esperanza de que el conflicto podrá ser resuelto satisfactoriamente para todos.

Rectificó brevemente nuestro compañero PRIETO, insistiendo en que debe ser cumplida la real orden de 7 de marzo.

El señor ESCOBAR pidió se nombre con urgencia al nuevo gobernador de Málaga.

El señor DOMINGO preguntó al Gobierno cómo es posible que, después de haberse hecho público el acuerdo del Consejo de ministros levantando el estado de guerra en Barcelona, se haya presentado la policía en casa de dos contramameres, invadiéndola sin mandamiento judicial, haya detenido a aquéllas y los haya encarcelado, todo ello por orden del capitán general.

El ministro de la GOBERNACION contestó que cuando tal cosa se había hecho por orden del capitán general bien hecho estaba, y que, por otra parte, el decreto levantando la suspensión de garantías no se ha publicado hasta hoy en la Gaceta.

El señor DOMINGO dijo que se congratulaba de la declaración del Sr. García Prieto, porque es el caso—añadió—que antes de que el decreto de suspensión apareciera en la Gaceta, veinticuatro horas antes, valiéndose tan sólo de que la prensa había telegrafado el acuerdo que el Gobierno adoptó en el mes de enero, se practicaron por la policía y por orden de la Capitanía general varias detenciones en Barcelona.

Y si los acuerdos de los Consejos de ministros no tienen validez hasta que los decretos no aparecen en la Gaceta, claro es que aquellas órdenes de la Capitanía general de Cataluña en el mes de enero fueron prematuras, y de ellas se podrán exigir las debidas responsabilidades cuando se discuta todo esto del régimen anormal que Barcelona ha sufrido.

Seguidamente se entró en el orden del día.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

LA POLITICA

A las tres de la tarde estuvo ayer en la Presidencia, para cumplimentar al presidente del Consejo, el embajador de Francia, celebrando ambos personajes una detenida conferencia.

Una Comisión del Sindicato de exportadores de vinos conferenció ayer con el ministro de Estado para hacerle algunas observaciones relacionadas con el Convenio comercial con Francia, en la parte relativa a la exportación de vinos.

De hoy al lunes quedará firmado el nombramiento de comisario regio de Pósitos, que recaerá a favor del Sr. Girona.

Hasta el martes, de no ocurrir algo imprevisto, no celebrarán Consejo los ministros.

El hambre nacional

El pan en Madrid. Hablando anoche con el subsecretario de Gobernación, dijo éste a los periodistas que, aunque ignoraba el resultado de la reunión que habían celebrado con los panaderos el comisario de Abastecimientos y el alcalde, de la marcha de las gestiones sobre este asunto tenía una impresión gratísima, pudiendo afirmarse que el conflicto está en vías inmediatas de arreglo.

Se trata, según él tiene entendido, de ir a la unificación de las clases de pan, respetando una sola de pan selecto con precio libre, siendo las restantes de una sola clase, de la cual habían sido hechos diversos ensayos con mezcla de diferentes harinas, ensayos que habían dado excelentes resultados, todo ello a base de un peso exacto en la fabricación.

Anunció que hoy o mañana se haría una declaración oficial de ello.

Quisiéramos equivocarnos al decir que no son tan optimistas nuestras impresiones en cuanto a lo beneficioso para el público que ha de resultar la solución, que, según se dice, tendrá hoy la cuestión.

La cuestión del carbón. El subsecretario de Gobernación facilitó anoche a los periodistas un telegrama en el que el gobernador de Córdoba le participa que, según noticias de Peñarroya, ha quedado resuelta la huelga planteada por los obreros mineros.

Interrogado el subsecretario de Gobernación sobre la marcha que llevaban las gestiones del comisario de Abastecimientos con los carboneros asturianos, dijo que era una cosa resuelta, hasta el punto de que, si no se firma hoy se hará mañana.

Elogió grandemente la labor realizada por el Sr. Ventosa, gracias a la cual se ha ido a una solución rápida de este conflicto.

Una petición justa. MORÓN, 5.—Con esta fecha han remitido las representaciones del gremio de obreros panaderos, Cooperativa socialista obrera y de los

elementos de las Izquierdas antidinásticas al comisario regio de Abastecimientos el siguiente telegrama:

Comisario Abastecimientos.—Madrid. Boletín Oficial Provincia no publicó real orden tasa trigos y harinas, por lo que no rige disposición para esta provincia, con daño consumidores. Representaciones clase obrera piden cumplirse disposición.—Utecla, Riquelme, Urbano, Arroyo y Terrazas.

Las mismas representaciones han logrado por sus iniciativas un despacho regulador del precio del aceite, por el cual el consumidor se ahorra cuatro pesetas por arroba de consumo, y que el precio del pan no haya excedido de 50 céntimos el kilo.—C.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINOESA.—A las seis y media y a las diez, Alondra.

ESPAÑOL.—A las cinco y a las diez, La bruja.

COMEDIA.—A las cinco y a las diez, ¿Que viene mi marido!

ODEON.—A las seis y a las diez, La madre Quimera.

LARA.—A las cinco, Los senderos del mal y Mary Luziny.—A las nueve y tres cuartos, Pipiola y Mary Luziny.

ZARZUELA.—A las cuatro, El carro del sol y El mal de amores.—A las seis y cuarto, La intanta de los bucles de oro y La canción del olvido.—A las diez, El mal de amores y La canción del olvido.

ESLAVA.—A las cinco y media, El asno de Buridán.—A las diez y media, Pastor y Borrego.

APOLO.—A las cuatro, La manta zamorana y Molinos de viento.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El niño judío y El guitarrico.

COMICO.—A las cuatro y a las seis y media, [Hagan juguel... y La perla del frontón.—A las diez y media, Los amos del mundo.—A las once y tres cuartos, La perla del frontón.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro y cuarto, Doña Desdenes.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Un lío del otro mundo.

PARISH.—A las cuatro y media y a las nueve y media de la noche, dos variadas funciones por la compañía de circo que dirige madame veuve de William Parish.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de nitramonios finos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.039; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Gin-dalera); MARTINEZ CAMPOS, 1; LIBERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PLAMONTE, 2.

Platos a el día para mañana. A las doce.—Paella con pollo, 1,25; tortilla mixta, 1,25; merluza con guisantes, 1,25. A las seis.—Peperioria de gallina, 1,25; chuleta de ternera a lo Panchita, 1,25.

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparagatas y batata de cocina.—SAN FRANCISCO, 8; URAZURRUTIA, 33 y ALAMEDA DE SAN MAMEA, 12, BILBAO.

Trajes, gabanes, impermeables

SANTERIA ECONOMICA.—Farmacia, 3, bajo

EL MAS FINO, EL MAS PURO

Coñac "Faro"

En todas las tiendas

En todas las calles

M. Garcia Cortés Abogado. Fax, 19, entresuelo izquierda.

Horas de consulta: de siete a nueve de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los obreros asociados.

BEBED LA DELICIOSA EL GAITERO

SIDRA CAMPANA de VILLAVICIOSA (Asturias)

Imprenta de Fortanet, Libertad, 29.

JARABE VERDU Misericordias de la piel. Vicios de la sangre. TESTIMONIOS DE PERSONAS AGRADECIDAS Una erupción herpética maligna. Hablando apurado todos los medios imagina bles para curar una erupción herpética maligna que padecía, sin conseguir corregir o aminorar el mal, y desesperado me decidí, por recomendación de un amigo, que había curado sus llagas y granos con el JARABE VERDU, a tomar tan milagroso específico. Al segundo frasco logré una mejora tan grande que seguí con entusiasmo el tratamiento, logrando pronto mi completa curación. Cruz, 5 (Sarría). Firmado: José Rodríguez. Por antiguas y rebeldes que sean las enfermedades de la piel, el JARABE VERDU cura siempre de un modo radical y en poco tiempo, porque obra directamente sobre las causas, que son las impurezas de la sangre. Cuando la sangre es pura no se presentan herpes, erupciones, acné, supuraciones, llagas, fistulas ni ninguna de las demás molestias y repugnantes afecciones de la piel que son el tormento de los que las sufren. El JARABE VERDU hace sangre nueva y pura y cura rápidamente todas las enfermedades cutáneas. Agente exclusivo: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona. De venta en todas las farmacias, a ptas. 5 el frasco. POMADA VERDU, precioso auxiliar, a ptas. 2 bote.

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA puede decirse que ya es un hecho certísimo, seguro y rápido, gracias a los maravillosos medicamentos del profesor DONNATTI, DE ROMA Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto, "Llegué, vi, vencí", puede aplicarse mejor que a los célebres medicamentos DONNATTI que apenas introducidos en España se han puesto a la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas. Los más eminentes médicos certifican sus resultados, teniendo a disposición de nuestros clientes dichos certificados. Venero, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFITES DONNATTI. Pegotas a la caja! LA MOLESTA GOTA MILITAR desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas. Sifilis: El único preparado nacional, científico y de resultados positivos que hace DONNATTI, aparece todas las señales a las primeras dosis es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia; cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas. Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas. Reumas: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritis, gota, curación radical con un solo frasco de RIEMOL del Prof. DONNATTI. Frasco, 6 pesetas. Representación para España: calle BOQUERIA, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA, BARCELONA, en donde facilitará gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito en Madrid, Martín y Durán, y Gayoso, Arsenal, 2.